



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1054

17/12/2019

2531

**AUTOR/A:** MONTESINOS AGUAYO, Pablo (GP); CORTÉS CARBALLO, Mario (GP); ESPAÑA REINA, Carolina (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías, se informa que los Servicios Técnicos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico han analizado el anteproyecto de título: “Recrecimiento del embalse de la Concepción”, así como el documento técnico: “Revisión de los aspectos geológico- geotécnicos y adecuación de la obra a realizar”, remitido por la Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

El análisis concluyó que en el citado anteproyecto no se resuelven satisfactoriamente aspectos esenciales del mismo, circunstancia que hace necesaria la redacción de un proyecto de construcción en el que queden resueltas con garantías las incertidumbres existentes en el anteproyecto.

La complejidad geológica y geotécnica de la zona en la que está previsto ejecutar la presa que conformará el recrecido del embalse hace preciso, para evitar futuros contratiempos, llevar a cabo un análisis minucioso de las posibles ubicaciones de la estructura de cierre.

Además, se indica que en el mes de noviembre de 2019, la Dirección General del Agua, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, respondió afirmativamente a la propuesta de colaboración plantada por la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

Madrid, 21 de febrero de 2020